

RESOLUCIÓN 74/2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET), POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DEL CUERPO DE DIPLOMADOS EN METEOROLOGÍA DEL ESTADO A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024.

De acuerdo con la Resolución de 22 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado en las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2024, y teniendo en cuenta la disposición vigesimooctava, punto 1, de la Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre delegación de competencias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico,

ESTA PRESIDENCIA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, con efectos de 22 de abril de 2025, fecha de inicio del curso selectivo, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. El régimen del personal nombrado será el establecido por la legislación vigente para el personal funcionario en prácticas, que le será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo. Durante el mismo dependerán directamente de la Presidencia de AEMET.

Tercero. La asistencia al curso selectivo es obligatoria.


Cuarto. Los días hábiles transcurridos desde la finalización del curso, sin solución de continuidad, y con anterioridad al nombramiento como personal funcionario de carrera tendrán la consideración de días de vacaciones, en la parte alícuota que corresponda al curso, para aquel personal funcionario en prácticas que no esté prestando servicios remunerados en la Administración como personal funcionario de carrera, personal funcionario interino o personal laboral.

Quinto. Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Presidencia de la AEMET en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA

María José Rallo del Olmo

buzon_oposiciones@aemet.es

 CSV : GEN-454e-7431-5bf8-290e-4dde-e1e7-ca8f-e496
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbf8yLcR>
FIRMANTE(1) : MARIA JOSE RALLO DEL OLMO | FECHA : 21/03/2025 10:20 | NOTAS : F

ANEXO

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Nº ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE

1. Cabada De Dios, Lidia Victoria.
2. Utrabo Carazo, Eduardo.
3. Solera Fernández, Javier
4. Isidro Tejera, Marcos.
5. Batet Figueras, David.
6. Cepero Obis, Cintia.
7. Cepedello Pérez, Ricardo.
8. Taravillo Barrera, Aitor.
9. Tovar Hernández, Irene.
10. Cadenas Rojas, Francisco.
11. Ricord Sancho, Aharon.
12. Bernal Valcárcel, Carmen María.
13. Fragoso Flores, María del Rocío.
14. Montolio Llenas, Joan.
15. Alcázar Pérez, Roberto.
16. Blázquez Martín, Daniel Agustín.
17. Peña Coto, Carlos.
18. Parera Gradolph, Jesús Taraco.
19. Muñoz de la Orden, Guillermo.
20. Martínez Muñoz, Jorge.
21. Espinosa Ruiz, Nicolás.
22. Domínguez Salamanca, Ismael.
23. López Cánovas, Isabel.
24. Diz Gerpe, Xabier.

PROMOCIÓN INTERNA

TURNO GENERAL

Nº ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE

1. Carreño Corbella, Virgilio.
2. Lorenzo Mariño, Belinda.
3. Arenas Guerrero, Paloma.
4. Frías Hornillos, Irene.
5. Galán Gózalo, Mario.
6. Torreño Gallardo, Pedro Juan.
7. Allegue Dios, Iago.
8. Mora López, José Cristóbal.

buzon_oposiciones@aemet.es



CSV : GEN-454e-7431-5bf8-290e-4dde-e1e7-ca8f-e496

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbf8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE RALLO DEL OLMO | FECHA : 21/03/2025 10:20 | NOTAS : F



9. Sánchez Ocaña, Juan.
10. Ríos Rodríguez, Juan Enrique.
11. Moraleda Sánchez, Antonia.
12. Madrid Rojo, Cristina.
13. Guerrero Barberán, José Antonio.
14. Pérez Carmona, Mercedes.
15. Bermejo Goñi, Marcos.
16. Del Pino Padrón, Jesús Antonio.
17. Jara Rodelgo, María Jesús.

CUPO DE RESERVA BASE ESPECÍFICA 7

Nº ORDEN APELLIDOS Y NOMBRE

1. Carmona Blanco, Juan Bosco

buzon_oposiciones@aemet.es



CSV : GEN-454e-7431-5bf8-290e-4dde-e1e7-ca8f-e496

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE RALLO DEL OLMO | FECHA : 21/03/2025 10:20 | NOTAS : F